

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Salen los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## Los veterinarios de 1.ª clase y las plazas de profesores militares.

La experiencia y los hechos de lo que hasta ahora se ha visto, porque sin el menor género de duda así estará mandado en el Reglamento de la Veterinaria militar, consiste: en que, á imitacion de lo que se practica en Sanidad militar y de la armada, se saquen á oposicion todos los años las plazas que ocurrieren y vacaren en los institutos montados del ejército; pero lo que no podemos comprender, lo que no nos es fácil descifrar, es por qué no se han de sacar á oposicion cuantas hayan quedado vacantes en el año siguiente al de verificado el público y comparativo certámen, en vez de ir ingresando en el ejército cuantos hayan hecho oposicion en el año último y se les aprueban sus ejercicios, porque esto irroga perjuicios de inmensa trascendencia á los que hayan tomado su título despues de las oposiciones y deseen pertenecer al cuerpo de veterinaria militar.

Bueno, legal y justo que se provean por oposicion, y no de otro modo, tales destinos, á fin de tener en el ejército lo más selecto de entre lo que se presente; escoger lo mejor y más útil en bien del Estado y recibiendo de esta manera su verdadero premio la aplicacion con aprovechamiento, con lo cual gana el ejército y los profesores que han dejado con honra á la ciencia que han emprendido, quedando ellos mismos honrados y remunerados. Mas el ir colocando sucesivamente á cuantos en el año han sido aprobados sus ejercicios en la oposicion, por el órden rigoroso de numeracion, despues de cubrir las vacantes, no lo creemos equitativo, sino de grave perjuicio para el mismo ejército y para los que son veterinarios de 1.ª clase despues de terminada la oposicion.

Exigiéndose, como se exige, cierta edad para poder optar á las plazas del ejército, puede resultar como ha sucedido ya, que pasen de ella profesores que hubieren quedado con lucimiento en los ejercicios, ganando uno de los primeros números si todos los años se hicieran oposiciones para estas plazas y no se cubrieran más que las vacantes en el año anterior, perdiendo tan dignos profesores la veterinaria militar con el método que se sigue, pues se encuentran sin la condicion exigida por pasar de treinta años.

Hacemos esta mera indicacion en bien de los institutos montados del ejército y de los jóvenes que anualmente concluyen su carrera, los cuales serian una buena adquisicion si se decidian por optar por las plazas militares en vez de las civiles, que aunque no son completamente tan buenas aquellas, como sería de desear, son al fin y al cabo mejores que estas bajo muchos conceptos. La Junta directiva, el señor Director del arma y el Ministro de la Guerra, harán de estas observaciones el uso y aprecio que creyeren más conveniente.

## HIGIENE PÚBLICA.

### Venta de la carne de los animales acometidos de ciertas enfermedades. (1)

Los pueblos nómadas del Asia septentrional han conservado una predilección particular por la carne de caballo, y aunque disponen de muchas vacadas y rebaños de ovejas, es el caballo su plato favorito. ¿Tendrá esta costumbre alguna analogía ó conexión con el paganismo del Norte? Efectivamente, el gusto por este alimento es el más pronunciado entre las tribus paganas, y los misioneros rusos, imitando á los papas del siglo viii, encuentran en la estirpacion de la hippofagia un auxiliar poderoso para impedir el que vuelvan los neófitos al culto de los ídolos.

Los descendientes de los antiguos scandinavos, los dinamarqueses, son, entre los pueblos civilizados de Europa, los primeros que han vuelto á comer carne de caballo. Durante el sitio de Copenhague en 1807, el gobierno autorizó la venta de caballo en las carnicerías. Cincuenta y cinco años han transcurrido desde esta autorizacion, y aunque las circunstancias que la motivaron fueron de corta duracion, no ha dejado el caballo de abastecer las casas-mataderos; pero interviene la policía para aquietar á los consumidores sobre la calidad de la carne. El abastecedor que quiere matar un caballo, debe sujetarle primero al reconocimiento del veterinario encargado de la inspeccion de las reses que para el consumo se destinan. Cuando el animal está sano, le marca en los cuatro cascos, los cuales, bajo ningun pretexto pueden ser separados del cuerpo, que se divide en cuatro cuartos. Los compradores tienen así una seguridad de que la carne que adquieren es sana. Hasta existe en la capital de Dinamarca una tablejería privilegiada en la que solo se expende carne de caballo, la cual está bajo la vigilancia especial de la escuela de veterinaria. La carne se vende por término medio á 12 céntimos (cosa de 4 cuarto) la libra.

Las investigaciones de Parent-Duchatelet han comprobado que en París (y citamos primero esta poblacion por ser un verdadero modelo de toda clase de policía) se introduce clandestinamente y bajo diversos pretextos, cantidades enormes de carne de caballo. Todos los esfuerzos de la comision de salubridad para que se autorice la venta y regularizar su comercio han sido infructuosos. Con idea de manifestar lo inofensivo que es la carne de caballo, no hace mucho se dió un convite en París, por Renault, director entonces de la escuela veterinaria de Alfort, al que asistieron varias autoridades civiles y militares, no viviéndose más que carne de caballo compuesta de diversas maneras, y todos la encontraron exquisita.

(1) Véase el número anterior.

Infinidad de hechos pudieran citarse para demostrar que dicha carne es inofensiva. Pocas son las naciones en que no se haya echado mano en las escaseces que en circunstancias dadas ocurren. En las guerras es más general, y el célebre Larrey recurrió á ella muchas veces para alimentar á los heridos en las guerras del Rhin, de Cataluña y de los Alpes marítimos. Sacó el partido más ventajoso en Egipto, en el sitio de Alejandria. La carne de caballo conservó la vida á las tropas defensoras de la poblacion y contribuyó poderosamente á la curacion y restablecimiento de los enfermos y heridos que estaban aglomerados en los hospitales. La misma clase de carne cooperó á que desapareciera una epidemia escorbútica que se desarrolló en el ejército. Se prolongó la distribución gratuita hasta la capitulacion. En el sitio de El-Havseh, en la batalla de Eylean, en la isla de Lobo y despues de la accion de Esslingen, Larrey recurrió de nuevo á los caballos, requisándolos para alimentar á los enfermos y á los heridos.

Hemos dicho en otra ocasion que nosotros hemos comido varias veces carne de caballo, á la cual la hemos encontrado de inferior calidad que la de ganado vacuno y lanar, ya desarrolladas las reses; es dulzaina pero se le quita este sabor por los guisos. Si se la añaden especias ó ciertos condimentos es muy poca la diferencia entre la carne de caballo y la de las reses mencionadas.

Se deduce de lo expuesto que la carne de caballo de modo alguno es malsana, y puesto que ha prestado grandes servicios en tiempos de escasez, en las plazas sitiadas, merece se la rehabilite, para poder contribuir á que las clases menesterosas dispongan del elemento azoado del cual tienen una necesidad urgente.

«En el día que han desaparecido las causas que prohibieron el uso de la carne de caballo, dice Juan Pedro Frank; ¿no debiera volverse á introducir en los hábitos del pueblo para el cual era esta carne un manjar favorito? Este animal ¿tan útil no adquiriria por esto mayor estima, que redundaría en beneficio del criador? ¿Por qué este alimento ha de ser bueno en las plazas sitiadas y se ha de trasformar en malsano para la clase jornalera á la que la falta un alimento corroborante? No concibo la causa de la aversion que inspira el uso de una carne tan pura como la del caballo. Este animal reúne la belleza de las formas á la limpieza, poseyendo esta última cualidad cuando ménos, á igual grado que los animales que habitualmente se utilizan para nuestra alimentacion, y cuantos por curiosidad ó por necesidad han probado su carne, aseguran que no tiene nada de desagradable.»

¿Habrá quien crea que la carne de caballo está en realidad excluida del consumo? Lo que pasa en los establecimientos para aprovechar los animales de carne no vendible, y entre nosotros en los muladares, no es un misterio. La carne del mayor número de los animales muertos ó que se degüellan se vende bajo diferentes pretextos y aplicaciones, y cuando se ha marchitado algo, que ha perdido parte de su frescura, se convierte en salchichones y otros embutidos. Es cierto que las denuncias, multas y secuestros atenuan el mal, pero no le estirpan. ¿Quién ignora el cuento verdadero ó falso, de la pérdida de la carta del choricero en la que le decia que la mula cana habia muerto, pero que toda se habia aprovechado? ¿En qué se utiliza la carne de tanto solipedo como muere en las capitales y sobre todo en las plazas de toros, no existiendo entre nosotros la industria de aprovechamiento de animales muertos?

¿Por qué prolongar semejante estado y consentir tácitamente, porque no puede ser otra cosa, porque es imposible reprimir el fraude por más vigilancia que se tenga, en utilizar para alimento del hombre la carne de caballo? ¿no seria mejor permitir la venta y regularizar la industria? En tal caso y expendiéndose la carne en tablejerias especiales, sometiendo los animales en vida y en muerte á un reconocimiento sani-

tario; tomando las precauciones que se practican en Copenhague, se garantizaria á las clases menesterosas, dignas, bajo todos conceptos, de la mayor consideracion por parte del Gobierno, libertándolas del daño que acarrea el consumo de la carne procedente de animales muertos de ciertas enfermedades. Si nuestras noticias son exactas, se han concedido estas autorizaciones en Berlin, Hannover y otros muchos puntos del Norte.

No desconocemos que los buenos caballos valen mucho para surtir á las tablejerias y que nunca se pondrán en engorde, como se hace con el ganado vacuno, con objeto de darles aquel destino. Mas hay otros caballos que en vez de arrastrar una existencia miserable y consumir las pocas fuerzas que les quedan bajo el poder de un conductor, tanto más exigente y brutal, cuanto ménos apto es el animal para satisfacer, terminaria su carrera de utilidad apaciguando el hambre de los desgraciados, es innegable que la concesion no seria fecunda mas que en los grandes centros de poblacion, donde el lujo y la industria hacen gran consumo de caballos.

(Se continuará.)

## LAS DEHESAS Y LA CRIA DE GANADOS.

Disminuyan las preocupaciones.

La vida de la humanidad, la historia, la filosofia, lo mismo que los diferentes ramos del saber, todos tienen su sello especial, en cada una de las épocas en que se los examine, se los distinga y separe de los demás; de aquí que la sociedad, siendo una en todas las épocas, en todas las naciones y hasta en un mismo pueblo, no haya tenido siempre las mismas ideas acerca de los fenómenos sometidos á su criterio.

Mucho se ha escrito y comentado sobre la cria, mejora y multiplicacion de la especie caballar, así como de su utilidad relativa á otras especies, en lo que hemos notado divergencia de opiniones. Yo, que amante de la cria, mejora y multiplicacion de los animales domésticos, ó mejor dicho, de la zootecnia en toda su extension, siendo fiel poseedor de las ideas que mis dignos maestros me inculcaron, y no habiendo encontrado un momento ni causa para modificarlas, no puedo ménos de felicitar me cuando veo cualquier capítulo dedicado á este grandioso ramo.

Es innegable la degeneracion de nuestra especie caballar, innegables son tambien los pocos esfuerzos que se hacen en España para sacarla del estado de abyeccion en que se encuentra; si prescindimos de la determinacion que tomó el Gobierno de crear los diferentes depósitos de paradas, y que por sí sola no llegará á producir el efecto que pretendemos. Necesita un nuevo impulso por parte de los propietarios y hombres competentes, los que deben contribuir con sus esfuerzos reiterados, para conseguir un progreso por el que todo el país debiera interesarse.

De cuantos medios y auxilios quieran propinarse para conseguir la multiplicacion y mejora de la especie caballar, no hay uno más absurdo que el fundado en la permanencia de las dehesas. ¿Seria posible en el estado actual de nuestros conocimientos, conseguir la permanencia de las dehesas, tan decantada por algunos? De ningun modo. Es un absurdo creerlo.

El progreso de cualquiera de los ramos del humano saber, está ligado con el adelanto de los pueblos, es decir, con el grado de civilizacion; no tenemos más que recorrer la historia de la agricultura, por ejemplo, y la veremos en los tiempos remotos, en los que sus dogmas se encerraban en unos círculos tan reducidos que es lastimoso recordarlos; mas esto estaba en consonancia con sus conocimientos, estos en relacion con sus necesidades, y estas influidas por la organizacion.

Empero este estado de las cosas no podia continuar así, puesto que modificándose la organizacion por una multitud de circunstancias, tuvieron que aumentar los medios en relacion con ellas, creciendo estos, se multiplicaron las necesidades, las que á su vez modificaron la inteligencia y en su consecuencia progresó la civilizacion.

De este modo se comprende que la agricultura, lo mismo que la física, química, medicina y cualesquiera de las ciencias, han tenido que atravesar por multitud de vicisitudes antes de llegar á cierto grado de perfeccion. ¿Es fácil obtener multiplicacion y mejora con el sistema de dehesas? De ninguna manera. Estas se oponen á todo adelanto en agricultura y no es posible comprender el adelanto en la multiplicacion y mejora de los animales sin hacer antes que progresa la agricultura. ¿Acaso es circunstancia indispensable la existencia de las dehesas para la cria y mejora de la especie en cuestion? ¿O bien se les concede á estas el privilegio por la antigüedad del sistema de cria de los ganaderos actuales? Si el gran móvil de las dehesas es el absurdo sistema de los ganaderos, ya es tiempo que desaparezca; son lamentables los males que ha originado este sistema, oponiéndose de un modo trascendental á los adelantos de la ciencia agrícola, y haciendo por otra parte que degenera una especie tan útil como la que más.

El hombre amante del progreso, ha tenido que enlazar la teoría con la práctica y modificar sus operaciones; así se comprende lógicamente como es dable la existencia de tanto terreno inculto que yacia por mucho tiempo en un sueño profundo. En efecto, cualquiera que tenga una idea de la organizacion animal y de las fases que esta sigue en su desarrollo, no puede concebir la multiplicacion y mejora con solo pastos naturales. ¿Qué sería de los ganaderos sugetos á la naturaleza en sus producciones de pastos? Es muy fácil verlos sucumbir. Bien conocidos son de todos los cambios atmosféricos y la irregularidad en las estaciones; pues bien, figurémonos que faltan las lluvias en épocas críticas, veremos la suerte que les cabe á los ganaderos, prescindiendo de su extincion, que muy bien podría sobrevenir; veamos con esta clase de alimentos qué puede suceder en su organismo.

Los pastos naturales desposeidos de todo beneficio hecho por el hombre, siguen en su desarrollo y vegetacion una marcha lenta, insidiosa: sustraigámonos de las muchas y perjudiciales plantas que existen; sigamos la marcha en su crecimiento á las que son útiles y las veremos que no pueden ménos que criarse endebles, raquíticas y miserables; por lo cual la alimentacion es escasa y de mala calidad; de donde resulta que la organizacion en masa tiene que resentirse, languideciendo las funciones digestivas, empobreciéndose la sangre, disminuyendo la energia muscular y dando origen al temperamento linfático, el cual por sí solo puede considerarse como principio de ciertos padecimientos.

De lo expuesto se deduce: que en un individuo en quien han sucedido estos cambios en su organismo se encuentra degenerado; estas organizaciones que distan mucho del tipo primitivo, sometidas á la procreacion, sin los principios fundamentales de la zootecnia, perderán los caracteres de raza, dando por resultado variedades sin las aptitudes necesarias. ¿Y son estas las fatales consecuencias que experimentamos con la permanencia de las dehesas? Hay más. La población siempre creciente es conocida de todos y con esta el aumento de familias menesterosas, las que sería probable verlas perecer si no se dedicasen á sacar de la tierra el producto posible; esta es una razon muy poderosa para que desaparezcan los baldíos, remediando necesidades perentorias en la humanidad. La conservacion del individuo ha despertado en él en todos los tiempos una idea luminosa haciendo desarrollar su inteligencia, para que pueda luchar con las causas que se opongan al curso de la vida en sus diferentes periodos, siquiera sea esto contrariado por la tendencia que se nota hácia la rutina por las personas incultas, y á dejar las cosas en el

mismo estado, nunca será suficiente para oponerse á los trabajos de hombres competentes, los cuales disiparán las nieblas de tan sombrío horizonte. Es inútil en la actualidad intentar multiplicacion ni mejora; sin antes establecer el proclamado equilibrio entre la agricultura y la cria de los ganados; es decir, que la agricultura sea forrajera; entonces será cuando desaparecerá el divorcio absurdo que existe entre dos ramos del saber que no pueden ménos que atraerse el uno al otro.

España, una de las naciones que más terrenos ha destinado á la alimentacion de los animales domésticos, es acaso, la que ménos número de ellos posee relativamente á la extension de sus pastos. Este evidente atraso trae consigo inmediatas consecuencias que no desconocemos. ¿Y hay quién apoye lo existente, quien se oponga á la adopcion de reformas que reclaman las condiciones climatológicas del país? El calor vivificante que irradia la moderna civilizacion hace despertar de su letargo á los pueblos que permanecían en la inaccion; se nos viene como á la mano la época de que España entre en el movimiento industrial que se nota en toda Europa, en el que todo individuo reconoce el deber que tiene de contribuir con sus esfuerzos á dar una direccion conveniente á esa oscilacion natural y crítica de la cual depende la felicidad de las naciones.

De un sistema agronómico racional es de donde debemos esperar la multiplicacion y mejora de nuestros ganados y por consiguiente de la especie hípica; diganlo si no los datos estadísticos, que podemos considerar como el instrumento esencial de los estudios económico-políticos; veremos por ellos que España figura en menor escala; no podia ménos que suceder así atendiendo á lo que de dichos datos se desprende con toda claridad. El rendimiento de la agricultura está muy en relacion con la extension de tierra que se cultiva para la alimentacion de los animales domésticos; este fenómeno es natural y conocido; de aquí ese principio, esa especie de axioma que dice: *destínese la mitad al ménos del dominio agrícola al cultivo de las plantas forrajeras*; este principio nos lo demuestra la experiencia que es el instrumento necesario para llegar á adquirir la verdadera ciencia; las investigaciones de eminentes químicos, como los Dumas, Liebig, Regnault, cuyos laboratorios no son ya el local sombrío y triste del metalúrgico, son sí habitaciones claras desde donde se espareen ráfagas de luz que alumbran con su brillantez los bufetes de hombres distinguidos de la época, que se desvelan para perfeccionar las ciencias de aplicacion, necesarias é indispensables á satisfacer las necesidades temporales de la humanidad; trabajos de ilustres agrónomos como los Taher, Gasparin, Girardin y por último M. Dezeimeris, cuyo precioso sistema desenvuelto con tanto saber por el digno catedrático de zootecnia de la escuela profesional de veterinaria de Madrid D. José Echegaray (1).

Todo esto dice muy bien en favor del cultivo de los prados y la introduccion de un sistema conveniente de estabulacion, con el que conseguiremos el aumento y mejora de nuestros ganados; de este modo habrá celo y actividad en las manipulaciones agrícolas, no olvidarán la practicultura, esta se pondrá en relacion con el número de los animales de cada labrador, los que sacarán buenos tipos de organizacion, susceptibles de propagar buenas aptitudes para diferentes destinos; siendo la alimentacion abundante y de buena calidad estarán bien mantenidos y en disposicion de dar el servicio que se desee.

Combatamos las preocupaciones impropias de la civilizacion moderna y de los conocimientos actuales, atendamos con afán á las innovaciones que reclaman las voces imperiosas de nuestras progresivas necesidades, veamos con los ojos de la inteligencia, que los medios más adecuados referentes al punto que nos ocupa, son un sistema prudente de estabulacion y el cultivo de las plantas abundantes y propias para la alimentacion de los animales domésticos; estos son los medios,

(1) Elementos de Agricultura.

repito, de multiplicar y mejorar nuestras castas de caballos, así como también de preparar los ánimos para la adquisición de otras nuevas.

En otro artículo seré más explícito sobre algunos de los puntos que toco en este.

Martos y Octubre 17 de 1862.—*Francisco Mora y Palomino.*

Es innegable que el sistema pastoril es contrario á la mejora y buena producción de los ganados, compatible solo con el de estabulación más ó menos permanente. Las ideas que vierte el Sr. Mora y Palomino son las únicas que, con un buen sistema de elección y cría pueden dar aquel resultado. Las dehesas tienen que ir desapareciendo con el aumento de población y entonces no habrá más remedio que la cría á mano, si hemos de tener ganados. Preparémoslos para cuando llegue esta época, que no está muy lejana; háganse ganaderos todos los labradores y entonces dispondrán de buenos y abundantes abonos y desaparecerán los barbechos, además de mejorar todas las razas y castas de animales domésticos, formar otras nuevas y darlas los caracteres de que carecen para el servicio y utilización de sus productos. La cría particular está dando en todas partes los mejores resultados y en España serán superiores por las favorables condiciones de las localidades, pues únicamente así puede el hombre amasar y dirigir la organización animal.

#### A cada cual su merecido.

Debido á la casualidad ha llegado á mis manos el número 178 de *La Veterinaria Española*, en el cual aparece una *gacetilla* contestando, con muy buen criterio, precisión y elegancia, al artículo que con el epígrafe de UTILIDAD DE LAS MULAS, vió la luz pública en las columnas de EL MONITOR DE LA VETERINARIA número 112.

*La Veterinaria Española*, en la *gacetilla* á que me refiero, se explica con todo ese peso, aplomo y elegancia de expresión que le es propia y deja campar en ella esas ideas científico-económicas, hijas exclusivamente de su fecunda é ilustrada imaginación. En ella manifiesta claramente su profunda filosofía y perspicacia para interpretar las cosas, comprobándonos esto mismo esa prudencia, esa urbanidad y ese escogido lenguaje con que comunmente adorna sus *gacetillas*. ¡Qué argumentación tan sólida y que pureza de doctrinas! Son admirables. ¿Quién, á no haber sido el estudioso autor de la *gacetilla*, hubiera podido decidir con acierto y en tan corto espacio, en una cuestión tan interesantísima, sobre lo que tanto se ha hablado y de la cual depende la mayor parte de nuestras riquezas?

Este señor *gacetero* lo hace con el mayor laconismo, y es preciso conocer que es necesario estar muy inspirado para poder dar una solución tan sólida y apoyada sobre tan sanos principios. La mula y el mulo dice: «son muy poco ó nada útiles para ninguna clase de servicios:» lo afirma dicho señor y por consiguiente todos debemos quedar firmemente persuadidos de que jamás se engaña al pronunciar un fallo en sus... luminosas *gacetillas*.

Una de las más poderosas razones con que comprueba lo inútiles y desventajosos que son aquella clase de animales y de los perjuicios que acarrear á nuestra agricultura, es: el haber sido por tanto tiempo la *cabalgadura predilecta de los frailes*. ¡Se funda el señor *gacetero*! ¡No faltaba otra cosa que admitir entre nosotros lo que de los frailes fué por mucho tiempo *predilecta cabalgadura*! y es bien claro que á la *cabalgadura predilecta que de los frailes por*

*mucho tiempo fué*, debíamos degollarla, quemarla, pulverizarla y aventarla como todo lo que los frailes tenían; sí, señores, dice bien el señor *gacetero*: los frailes, *ni cuanto á ellos pertenecía*, nada es bueno y no es filosófico, ni religioso, ni político, ni científico, ni atmpoco es buen patricio el que así no lo diga, piense y ejecute.

Si esta es la lógica y ciencia del señor *gacetero* puede reservarla para cuando, después de un movimiento retrógrado (que no sucederá), volvamos á sumergirnos en la ignorancia de los primeros tiempos.

Sobre todo y antes de pasar adelante, es mi deber, como así cumple á la educación que he recibido, á los buenos principios que siempre he profesado y al respeto debido á un contendiente en el ancho campo de la ciencia, hacer una advertencia al que ha tenido la debilidad de suscribir la *gacetilla* á que me refiero. ¿En qué periódico ha visto *La Veterinaria Española*, que tratándose de cuestiones científicas, cualesquiera que estas sean, más ó menos elevadas, más ó menos conocidas, se conteste en una *gacetilla* sin ton ni son, sin orden ni concierto, llena de insultos é impropiedades? ¿Quisiera citarme uno solo, ora sea político, ora literario y de intereses materiales en el que haya podido suceder semejante desatino? Pues ¿ha creído el señor *gacetero* que Guttemberg inventó la imprenta para que ciertos hombres la escarnecieran de una manera tan impropia, de un modo tan ridículo? Creo que no, y si tal sucediese, yo mismo me avergonzaria de dirigirme al señor *gacetero*. Creo por el contrario que á tan importante y productora institución debe mirársela con todo el respeto, dignidad y sumisión que se merece, porque ella, absolutamente ella, está llamada á hacer cumplir al hombre los fines para que ha sido creado.

Mas no crea *La Veterinaria Española* que me he resentido con su injusto proceder, no; mis principios y mi delicadeza han quedado por ello, quizás, á mayor altura de la que tenían; sintiéndolo solo por el autor de la *gacetilla*, que huyendo de la ciencia, ha venido á parar en un hondo precipicio, del que no le será fácil salir hasta tanto que no se coloque en el terreno donde le he buscado, en el terreno legal, en el terreno científico, en esto y no en cosas inútiles debían haberse ocupado las dos columnas y media encabezadas con el bello título de RECUERDO.

Cuatro palabras para concluir. Si el mencionado señor no se digna contestar al artículo en cuestión en su debida forma, me felicitaré por ello, porque los lectores de ambos periódicos habrán sacado por consecuencia (y dicho para su capote), el señor Carretero dice verdad en las doctrinas que ha expuesto, y su contendiente no se halla con fuerzas suficientes para contestar, apelando por esto á medios evasivos, ó sabe el *gacetero* que es falso todo cuanto contiene aquel artículo y no se ha dignado hacerlo; en cuyo caso le diré con un autor moderno: *burlarse no siempre es comprender, ni mucho menos probar*.

Madrid 12 de Octubre de 1862.—*Abdon Martiu Carretero.*

#### RESÚMEN.

Los veterinarios de 4.<sup>a</sup> clase y las plazas de profesores militares.—  
Venta de la carne de los animales acometidos de ciertas enfermedades.—  
Las dehesas y la cría de ganados: disminuyan las preocupaciones.—A cada cual su merecido.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.